

¡RANKING DEL AÑO 2023!

Términos y Condiciones:

Para participar en el Sorteo “Ranking del año 2023” se deberá de dar lectura íntegra de las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones establecidas. La participación en el sorteo implica la comprensión y aceptación de las bases (en adelante “Las Bases”).

➤ **Sobre los participantes:**

- Válido sólo para mayores de 18 años con residencia legal y domicilio en el territorio nacional del Perú.
- El participante debe tener documento de identidad vigente o carné de extranjería vigente, residencia en Perú, y no tener temas judiciales pendientes.
- El ganador deberá cumplir con la mecánica de participación.
- Cumplir con los términos y condiciones establecidos, así como la política de privacidad.
- El premio no es canjeable por dinero en efectivo.
- Los datos registrados de los participantes deben ser verdaderos y estar completos.
- Cuenta con plenas facultades legales para obligarse y aceptar de forma libre, espontánea y sin ningún tipo de presión ni coacción, la participación en el presente concurso.
- La inscripción y/o participación en el sorteo implica el conocimiento, entendimiento y aceptación de los términos y condiciones contenidos en el presente documento.

➤ **Vigencia:**

- El sorteo se realizará en vivo en Radio Onda Cero el 21 de diciembre de 2023, en el programa ¡Onda Expansiva!

➤ **Premios:**

- **Para los participantes de la página web en el Sorteo “Ranking del año 2023”**
 - Un equipo de sonido
 - Un Parlante Alexa
- **Solo aplica para los participantes que escuchen Radio Onda Cero en vivo e intervengan mediante llamada o mensaje de audio.**
 - Una motocicleta

Los premios corresponderá al participante ganador del sorteo, quién será el único responsable de la administración, repartición o utilización de lo recibido con lo crea conveniente dentro del marco legal.

Cabe resaltar que, durante el proceso de participación y posterior finalización del sorteo, los organizadores no se hacen responsables de los gastos en que pueda incurrir el participante para la entrega del premio en el local ubicado en Av. Paseo Parodi 340, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima..

➤ **Ganador de la motocicleta**

- El ganador de la motocicleta asume todos los gastos notariales y registrales para la inscripción a su titularidad. En ese sentido, Grupo Panamericana de Radios (titular de Radio Onda Cero) no se hace responsable en el supuesto de que se presente cualquier reclamación por parte del ganador, quedando establecido que la entrega de la motocicleta se realizará cuando se haya realizado el cambio de titularidad a favor del ganador.

- El premio corresponderá al participante ganador, quien será el único responsable de la administración, repartición o utilización de lo recibido con lo crea conveniente dentro del marco legal.

➤ **Mecánica:**

Se realizará un sorteo entre las personas que hayan cumplido con dicha dinámica del sorteo, la cual consiste en lo siguiente:

1. Votar por tu canción favorita en la Página de Radio Onda Cero, en el siguiente link: <https://www.ondacero.com.pe/ranking2023>

Comunicación con el ganador: Nos comunicaremos con el ganador del sorteo por mensaje directo en Instagram, dentro de los 5 (cinco) días siguientes de haber realizado el sorteo, para informarle su calidad de tal, y validar sus datos. Es responsabilidad exclusiva de cada participante revisar oportunamente sus redes sociales, y tomar todas las medidas necesarias para recibir efectivamente la notificación que le informe haber resultado ganador del sorteo.

➤ **Restricciones**

a) Sólo participan mayores de edad. En caso de resultar ganador un menor de edad, se procederá a realizar un nuevo sorteo, quedando sin efecto el acto.

b) El premio no es transferible ni endosable a un tercero distinto de la persona individualizada como ganador del premio.

c) Los premios no podrán ser modificados o canjeados por otros productos ni por su equivalente en dinero.

d) Grupo Panamericana de Radios S.A., titular de Radio Onda Cero, no se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada por los postulantes

del sorteo. Sin embargo, si se descubre cualquier falsedad en la información declarada por cualquier concursante, se procederá a la descalificación automática del mismo.

e) En caso de que el participante no pueda hacer uso del premio por causas imputables al participante, o por caso fortuito o fuerza mayor, no aplica compensación o remuneración alguna.

f) Grupo Panamericana de Radios y Radio Onda Cero se reservan el derecho de descalificar a los participantes que realicen actos de competencia desleal o contrarios a las leyes peruanas, a las bases de este sorteo y/o a la moral y las buenas costumbres, incluyendo publicidad no contratada con Grupo Panamericana de Radios, uso de logos de empresas de la competencia o filtrar información de Radio Onda Cero o de las radios afiliadas a ésta hacia empresas de la competencia. También se considerará un comportamiento indebido cualquier acción que directa o indirectamente perjudique o pueda perjudicar la reputación y/o la imagen de Radio Onda Cero.

g) No será posible postular al presente concurso si no se lee y acepta previa y libremente el contenido de las bases y los términos y condiciones del concurso, declarando bajo juramento conocer y comprender las reglas establecidas en las mismas, así como aceptar respetarlas y cumplirlas.

h) Mediante la aceptación de las bases, los participantes otorgan expresamente su consentimiento voluntario, previo e informado para que la empresa Grupo Panamericana de Radios S.A. y Radio Onda Cero, almacenen sus datos personales con la expresa finalidad de identificar a cada participante inscrito al presente concurso, así como desarrollar cualquier investigación a fin de determinar cualquier tipo de fraude y contactarlos para fines comerciales.

i) Si se detecta algún tipo de fraude, como generación automática de votos por medios electrónicos, otros actos desleales, denuncias maliciosas en las cuentas y/o canales de Youtube u otras acciones análogas, contrarias a la buena fe y que razonablemente puedan brindarle a un concursante alguna ventaja sobre los demás o perjudiquen a algún concursante en particular, el participante será automáticamente descalificado del sorteo sin previo aviso.

➤ **Datos Personales**

- Los datos personales brindados por los participantes no serán transferidos a terceras personas y permanecerán bajo la custodia de Grupo Panamericana de Radios S.A.. No obstante ello, cualquier interesado podrá solicitar la modificación y/o el retiro de sus datos personales en cualquier momento.
- Grupo Panamericana de Radios S.A. (titular de Radio Onda Cero) adoptará todas las medidas necesarias a fin de garantizar la privacidad, confidencialidad, seguridad y conservación de los datos personales de los participantes y de sus tutores y/o representantes.